

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de publicación: 08-10-2010 Substituciones: 10-09-2008

# Sección 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la compañía/empresa

1.1. Identificador del producto	Cloruro de calcio 75-99 %, CCRoad, CCTech; CCFood,
	CCFarm. Forma granulada sólida. Este MSDS es válido para todas las formas de cloruro de calcio con poco polvo
	(bolitas, gránulos, escamas, pelotillas). NO VÁLIDO PARA
	EL POLVO.
Nombre químico/sinónimos	Cloruro de calcio
Número de registro de acuerdo al	1. Cualidades de importación: 01-2119494219-28-0001
REACH	2. Fabricado en Kokkola: 01-2119494219-28-0002
Número-CAS	10043-52-4
Número-EC	233-140-8
Número de índice, CLP Anexo VI	017-013-00-2
1.2 Usos identificados relevantes	Vea el Anexo 1 para este MSDS. Usos más comunes:
de la sustancia o mezcla y usos	Eliminación del polvo, ayuda en el proceso durante la
contra los que se avisa	perforación de pozos petroleros, deshumidificación,
	deshielo de carreteras, aditivo para la comida, medio de
	enfriamiento.
	No se han identificado usos contra los que haya que
	avisar.
1.3 Detalles del suministrador de	
la hoja de datos de seguridad	
Suministrador/Importador UE	
Dirección 1	TETRA Chemicals Europe AB
	Box 901
	251 09 HELSINGBORG
	Sweden
Número de teléfono	+46 42 453 27 00
Fax	+46 42 453 27 80
Dirección 2	TETRA Chemicals Europe Oy
	P.O. Box 551
	FI-67701 Kokkola
	Finland
Número de teléfono	+358 6 8282 111
Fax	+358 6 8282 575
correo electrónico	msds@tetrachemicals.com
1.4 Número del teléfono de	Un servicio de 24 horas está disponible en 91 562 04 20 o
emergencia	llame al 112, vea también: www.mju.es/toxicologia
MSDS emitido por	Ann Martens, Ramboll Sweden AB, +46-10-615 54 47

# Sección 2: Identificación de los peligros



#### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

#### 2.1.1 De acuerdo a la constitución-CLP EG/1272/2008

Serio daño e irritación ocular, Peligro de Categoría 2; H319: Causa una seria irritación ocular. Vea también la sección 15 sobre la clasificación.

#### 2.1.1 Clasificación de acuerdo al DSD 67/548/EEC

Xi; R36 Irritación ocular.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### 2.2.1 De acuerdo a la regulación CLP

Pictograma de peligro GHS	<u>!</u>
Palabra de la señal	Atención
Afirmación del	H319: Causa una seria irritación ocular.
peligro	
Información de	P280: Lleve guantes protectores/ropa
seguridad -	protectora/protección para los ojos/protección
por precaución	para la cara.
Información de	P305+P351: SI ES EN LOS OJOS: Láveselos
seguridad -	cuidadosamente con agua durante varios
medidas	minutos.
	P337+P313: Si la irritación ocular persiste:
	Obtenga consejo/atención médica.
Información de	-
seguridad -	
almacenamiento	
Información de	-
seguridad -	
desechos	

Para las frases de seguridad en texto plano, vea la sección 16.

#### **Otras etiquetas:**

Contenido: Cloruro de calcio 75-99%

#### 2.3 Otros peligros

El producto podría causar una irritación menor en la piel y también piel seca.

# Sección 3: Composición / información sobre los ingredientes

#### 3.1 Sustancias

#### 3.2 Mezclas

Número -EC	Número -CAS	Nº de regis- tro REACH	Nombre del componente	Conc. wt/wt	Clasificación	Com.
233- 140-8	10043- 52-4	01- 2119494	Cloruro de calcio	75-99%	<b>CLP:</b> Irritación ocular, Categoría 2;	



		219-28			H319	
					<b>DSD:</b> Xi; R36	
-	10035-		Dihidrato de	varía	CLP: Irritación	
	04-8		cloruro de calcio		ocular, Categoría 2;	
					H319	
					<b>DSD:</b> Xi; R36	
-	25094-		Tetrahidrato de	varía	CLP: Irritación	
	02-4		cloruro de calcio		ocular, Categoría 2;	
					H319	
					<b>DSD:</b> Xi; R36	
-	7774-		Hexahidrato de	varía	CLP: Irritación	
	34-7		cloruro de calcio		ocular, Categoría 2;	
					H319	
					<b>DSD:</b> Xi; R36	
215-	1305-		Hidróxido de calcio	<0.1 %	<b>CLP</b> Corrosivo Cat	WEL
137-3	62-0				1; H314	
					<b>DSD;</b> C; R34	

Explicación de las abreviaciones:

Número-CAS = Servicio de Abstractos Químicos (Chemical Abstracts Service); EU-nr (Einecs- o Elincsnumber) = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes- o Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances or European LIst of Notified Chemical Substances). Contenido especificado como; %, %wt/wt, %vol/wt, %vol/vol, mg/m³, ppb, ppm, wt%, vol%.

WEL = El producto tiene un límite de exposición en el lugar de trabajo (workplace exposure limit), PBT = El producto está declarado ya que es un PBT- o una sustancia vPvB.

Comentarios: En el registro REACH del cloruro de calcio los diferentes hidratos en el producto se consideran como la misma sustancia como anhidro con referencia a la exención para registrar hidratos en el Anexo V del REACH. Todas las formas pueden estar presentes en los productos. Probables contaminantes: Carbonato de Calcio, Óxido de Calcio, Cloruros de Metales Álcali, Cloruros de Metales Alcalinotérreos. Contenido típico de hidróxido de calcio < 1%.

Para las frases de riesgo en texto plano, vea la sección 16.

### Sección 4: Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas	
de primeros auxilios	
Inhalación	Sáquelo al aire fresco, manténgalo caliente y en
	descanso.
	Si los síntomas persisten; Busque atención médica.
Contacto con la piel	Quítele la ropa contaminada.
	Lave cualquier contaminación con la piel
	inmediatamente con abundante agua. Lave la ropa antes
	de volver a utilizarla.
Contacto con los ojos	Quítele las lentillas (lentes de contacto), si las tiene.
	Aclare el ojo exhaustivamente con una solución ocular o
	lávelo con agua durante al menos 10 minutos. Los
	párpados deberían mantenerse alejados del globo ocular
	para asegurar un aclarado exhaustivo. Buscar atención
	médica.
Ingestión	NO induzca al vómito.
	Lávele la boca con agua y déle abundante agua para
	beber.
	Obtenga consejo médico, si los síntomas persisten.



4.2 Síntomas y efectos más	
importantes, tanto agudos como	
retardados	
Inhalación	La inhalación de aerosoles del producto podría irritar el
	sistema respiratorio. Para una exposición única no se
	conoce ningún efecto irreversible.
Contacto con la piel	Podría provocar una irritación moderada en la piel. El
	producto no dará síntomas retardados.
Contacto con los ojos	Podría causar una grave irritación ocular. Si no se lava el
	ojo exhaustivamente, existe riesgo de daño irreversible
	en el ojo.
Ingestión	Podría provocar irritación en el esófago y en el
	estómago. Es poco probable que el producto cause
	daños retardados o irreversibles.
4.3. Indicación de cualquier	NO induzca al vómito. El producto podría, más
atención médica inmediata o	concentrado con el cloruro de hidrógeno del estómago,
tratamiento especial necesario	causar irritación en el esófago o podría irritar el sistema
	respiratorio.
	Lávele la boca con agua y déle abundante agua para
	beber (al menos 300 ml) y observe al paciente.

# Sección 5: Medidas de extinción de incendios

5.1 Medios de extinción	
a. Medios de extinción	a. El producto no es combustible. Escoja el medio de
recomendados	extinción dependiendo del fuego circundante.
b. Medios de extinción no	b. Se permiten todos los medios de extinción; Seleccione
recomendados	los medios de extinción apropiados dependiendo del
	fuego circundante.
5.2 Peligros especiales	No específicos.
provenientes de la sustancia o	
mezcla	
5.3 Consejos para los bomberos	Dependiendo del fuego circundante.

# Sección 6: Medidas de emanación accidental

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia	
6.1.1. Para personal que no es de emergencia	Para equipos de protección personal vea la sección 8.
6.1.2 Para socorristas de emergencia	Para equipos de protección personal vea la sección 8.
6.2 Precauciones medioambientales	Evite las descargas no controladas en el entorno (ríos, cursos de agua, alcantarillas, etc.).  Vea los escenarios de exposición relevantes que cubren un uso intencionado en el entorno como el deshielo y la eliminación del polvo.
6.3 Métodos y materiales para la contención y la limpieza 6.3.1. Dique / sellado circundante	Si se producen grandes emanaciones en el entorno de un



6.3.2 Medidas de limpieza recomendadas  6.3.3 Medidas de limpieza no recomendadas	área sensible; encauce con arena u otro material inerte y recoja el material.  Limpie las contaminaciones/derrames tan pronto como ocurran.  Recoja lo máximo posible en un contenedor limpio y adecuado, preferiblemente para su reutilización, o de otro modo para su eliminación.  Limpie el área del derrame con abundantes cantidades de agua.  No limpie con agua en un entorno sensible.
6.4 Referencia a otras secciones	Para medidas de desecho, vea la sección 13.

# Sección 7: Manejo y almacenamiento

7.1 Precauciones para un manejo	Opere en una zona bien ventilada, los niveles		
seguro	atmosféricos deberían ser controlados de conformidad		
	con los escenarios de exposición y los límites de		
	exposición ocupacional.		
	Evite la inhalación de los polvillos.		
	Evite el contacto con la piel y los ojos.		
	Lave la piel o la ropa contaminada inmediatamente		
	después del contacto con el producto.		
	Informe de cualquier problema con la piel que pueda		
	desarrollarse.		
	Vea la sección 8 para las medidas de control de la		
	ventilación y de protección personal.		
	No coma, beba o fume cuando esté manejando el		
	producto.		
	Lávese las manos después de acabar de trabajar con el		
	producto.		
	Vea los escenarios de exposición relevantes:		
	ES9 Manejo del cloruro de calcio con poco polvo.		
7.2 Acondicionamiento para un	Almacenar en un lugar seco, no por encima de la		
almacenamiento seguro,	temperatura ambiental normal.		
incluyendo cualquier	No almacenar con ácidos o agentes reductores o		
incompatibilidad	corrosivos fuertes.		
	Evitar una ventilación excesiva durante el		
	almacenamiento ya que el producto puede absorber la		
	humedad del aire.		
	No se necesita ninguna ventilación de salida especial. Vea		
	ES9 Manejo del cloruro de calcio con poco polvo.		
7.3 Uso(s) finales específicos	Vea los diferentes escenarios de exposición. Ninguno		
	específico identificado		

# Sección 8: Controles de exposición / protección personal

# 8.1 Control de los parámetros; Valores de los límites de exposición ocupacional nacional, EH 40, 2005 con actualizaciones

Número-	Nombre de la	WEL	WEL	WEL
CAS	sustancia	8 h	5 min	15 min



	Polvillo (cantidad	10 mg/m <sup>3</sup>	
	inhalable de cualquier		
	polvillo)		
	Polvillo respirable	4 mg/m <sup>3</sup>	
1305-62-0	Hidróxido de calcio	5 mg/m <sup>3</sup>	

WEL = Límite de Exposición del Lugar de Trabajo (Workplace Exposure Limit)

#### Nivel de Efecto no Derivado (DNEL)

Número- CAS	Nombre de la	DNEL (modo de exposición)	Anexo al Escenario de
	sustancia	,	Exposición
10043-52-4	Cloruro de calcio	Inhalación DNEL del trabajador – 5 mg/m³ a largo plazo	ES9
10043-52-4	Cloruro de calcio	Inhalación DNEL del trabajador – 10 mg/m³ a corto plazo	ES9
10043-52-4	Cloruro de calcio	Consumidor, población general Inhalación DNEL – 2,5 mg/m³ a largo plazo	ES10 (no incluido, vea la página web de Tetra Chemicals)
10043-52-4	Cloruro de calcio	Consumidor, población general Inhalación DNEL – 5 mg/m³ a corto plazo	ES10 (no incluido, vea la página web de Tetra Chemicals)
10043-52-4	Cloruro de calcio	La toxicidad aguda dérmica DNEL solo necesita ser derivada si se ha identificado un peligro de toxicidad aguda (que lleve a su clasificación y etiquetado) y es probable que ocurran exposiciones pico. Los datos disponibles no activan la clasificación para toxicidad dérmica sistemática aguda.	
10043-52-4	Cloruro de calcio	Efectos dérmicos DNEL a largo plazo. DNEL no derivado.	
10043-52-4	Cloruro de calcio	Efectos sistémicos a largo plazo de inhalación DNEL: No hay ningún DNEL derivado. No se esperan efectos a largo plazo, también teniendo en cuenta la ingesta diaria recomendada de 1000 mg/kg bw CaCl <sub>2</sub> .	

#### El ES 1 para la Producción y el ES 10 para uso de los consumidores no están anexos a este ES.

#### Efecto no previsto de concentración (PNEC, Predicted No Effect Concentration)

Número- CAS	Nombre de la	PNEC (entorno acotado)	Escenario de exposición Anexo 2
	sustancia		
10043-52-4	Cloruro de calcio	Sedimentación en tierra y plantas: NE <sub>dep</sub> * 150 g/m²	Si el producto se usa para el deshielo o la eliminación del polvo, vea ES7 (no incluido en este MSDS).
10043-52-4	Cloruro de calcio	Plantas terrestres sensibles: 215 mg de cloruro/kg	Si el producto se usa para el deshielo o la eliminación del polvo, vea ES7 (no



ILIKA			incluido en este MSDS).
10043-52-4	Cloruro de	Debido a que la concentración de	
	calcio	calcio y de cloruro varía entre los	
		ecosistemas acuáticos (0.06-210	
		mg/L), no se considera útil para	
		derivar un PNEC agua o un PNEC	
		marino genérico (sin valores ni	
		añadidos ni intermitentes)	
10043-52-4	Cloruro de	No hay disponibles datos de toxicidad	
	calcio	en organismos en agua dulce o en	
		agua salada. El cloruro de calcio está	
		presente en el entorno como iones de	
		calcio y de cloruro, lo que implica que	
		no absorberá en materia formada de	
		partículas, y no se considera útil	
		derivar un sedimento PNEC de agua	
		dulce o PNEC de agua salada.	
10043-52-4	Cloruro de	No hay disponibles datos de toxicidad	
	calcio	fidedignos y relevantes en	
		organismos terrestres. El cloruro de	
		calcio está presente en el entorno	
		como iones de calcio y de cloruro, lo	
		que implica que no absorberá en	
		materia formada de partículas, y no	
		se considera útil derivar un	
		sedimento PNEC terrestre.	
10043-52-4	Cloruro de	No hay disponibles pruebas de	
	calcio	toxicidad en el efecto del cloruro de	
		calcio en organismos de plantas de	
		tratamiento de alcantarillas (STP,	
		sewage treatment plant). Debido a	
		que la concentración de calcio y	
		cloruro varía de forma significativa	
		entre los ecosistemas acuáticos, no	
		se considera útil derivar un PNECSTP	
		genérico o un PNECSTP-añadido.	
10043-52-4	Cloruro de	En vista de los aspectos nutricionales,	
	calcio	el metabolismo, y los mecanismos de	
		acción de los iones de calcio y de	
		cloruro, no se considera útil derivar	
		un PNECoral (envenenamiento	
		secundario).	

<sup>\*</sup> Un "PNEC" tentativo, una "deposición sin efecto" (NE<sub>dep</sub>, no-effect-deposition) se derivó por la ruta de exposición para la deposición del calcio vía sales para carreteras o supresores del polvo. Debería observarse que aunque las unidades se refieren a exposición vía aire, este valor refleja efectos causados por el CaCl<sub>2</sub> depositado del aire en la tierra y la superficie de las plantas.

Valores límite biológicos	Ninguno.
Procedimiento de vigilancia	Normalmente no es necesario.
recomendado	Si hay alguna sospecha de que los límites de exposición
	ocupacional o los valores del DNEL por inhalación podrían



IEIRA	
	haberse sobrepasado; Podrían realizarse medidas de
	polvo de cloruro de calcio (polvo total como peor
	escenario).

8.2 Controles de exposición	
8.2.1 Medidas de control técnico	Vea ES9. Manejo del cloruro de calcio con baja
recomendadas	generación de polvo, para controles técnicos y de
	ventilación apropiados.
	Normalmente el uso de cloruro de calcio en forma de
	gránulo de copos, no exige ninguna ventilación aspirada
	especial.
8.2.2 Medidas de protección	
personal, por ejemplo, equipo de	
protección personal	
Protección para la cara / ojos	Vea ES 9.
	Utilice una protección ocular adecuada, si es probable que
	haya contacto con el ojo. La mayoría de los materiales
	para gafas protectoras y visores faciales probablemente
	serán adecuados, por ejemplo, policarbonato.
Protección de la piel	Vea ES 9.
i) Protección de las manos	i) Llevar guantes (probados para EN374), si es probable
(material, grosor, tiempo de	que haya contaminación en las manos. Lavar cualquier
impregnación)	contaminación de la piel inmediatamente. Los materiales
	adecuados para los guantes son el neopreno (cloropreno)
	y la goma de nitrilo. El tiempo de impregnación para el
	material > 0.5mm es de probablemente 8 horas. Los
	materiales recomendados también son apropiados para
	impurezas que normalmente ocurran en el cloruro de
	calcio.
	Los guantes contaminados deberían ser exhaustivamente
	aclarados con agua antes de volver a utilizarlos.
	Materiales no apropiados: Guantes de cuero
	(descomposición material)
ii) Otras protecciones	ii) Protección para la piel y el cuerpo:
	La ropa usada para trabajar normalmente es adecuada.
Protección respiratoria	Normalmente no es necesario. Vea ES 9.
8.2.3 Límites de exposición	Ninguno. Sin embargo, vea ES7 para la deposición en la
medioambiental	tierra y las plantas, si este producto se usa para el
	deshielo o la eliminación del polvo. ES7 no está incluido
	en este MSDS. Vea la página web de Tetra Chemicals
	para el MSDS del Cloruro de calcio en polvo.

# Sección 9: Propiedades químicas y físicas

#### 9.1 Información sobre las propiedades químicas y físicas básicas Todos los datos de esta sección son para materiales anhídricos si no se especifica de otra manera.

Apariencia/Forma	Polvo/sólido
Color	Blanco; la sustancia podría tener pequeñas impurezas de
	hierro que le da un matiz claro en su coloración en el
	producto final dependiendo del estado de oxidación del



	hierro en sí mismo (blanco-crema, amarillo, rosa).
Olor	Ninguno
Umbral de olor	No aplicable
pН	7-11 en solución acuosa del 10%
Punto de fusión/punto de	782°C
congelación	
Punto de ebullición inicial	>1600°C
Punto de inflamabilidad	No aplicable
Velocidad de evaporación	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	La sustancia no es inflamable.
Límites superior/inferior de	No aplicable
inflamabilidad o de explosión	
Límites de explosión	La sustancia no es explosiva.
Presión del vapor	Insignificante
Densidad del vapor	No aplicable
Densidad relativa	2.15 g/cm <sup>3</sup> a 25°C
	2.15 g/cm <sup>3</sup> a 15°C
Solubilidad (agua)	745 g/L a 20°C
	1590 g/L a 100°C
Coeficiente de partición del n-	No aplicable para una sustancia inorgánica
octanol/agua	
Temperatura de autoignición	No aplicable
Temperatura de descomposición	No aplicable
Viscosidad	No aplicable a un producto sólido
Propiedades explosivas	La sustancia no es explosiva.
Propiedades corrosivas	La sustancia no es corrosiva
Distribución del tamaño de las	Polvo de cloruro de calcio típico: D10 = 8,2µm (RSD =
partículas	35,0%); D50 = 93,2μm (RSD = 12,3%), D90 = 304,2μm
	(RSD = 2,5%).
	D10%, D50% y D90% son los porcentajes respectivos de
	la distribución del tamaño del volumen.
	RSD = Desviación estándar relativa (Relative standard
	deviation)

#### 9.2 Otra información

Ninguna

# Sección 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	La sustancia podría reaccionar con agentes corrosivos o
	reductores fuertes.
10.2 Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de manejo y almacenaje
	recomendadas.
10.3 Posibilidad de reacciones	El cloruro de calcio podría reaccionar violentamente con
peligrosas	algunos agentes corrosivos y reductores fuertes.
10.4 Condiciones a evitar	Agentes corrosivos y reductores fuertes.
10.5 Materiales incompatibles	El cloruro de calcio puede causar picaduras y corrosión de
	algunos grados de acero inoxidable y altas temperaturas
	y condiciones de estrés puede provocar grietas de
	corrosión por el estrés.





10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ninguno cuando se utiliza de acuerdo con los usos identificados.

### Sección 11: Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

El cloruro de calcio se disocia fácilmente en iones de calcio y de cloruro en el agua. La absorción, distribución o excreción de los iones están reguladas por separado. El calcio y el cloruro son constituyentes esenciales del cuerpo de todas las especies animales. El calcio es esencial para la formación de los huesos y la regulación de la transmisión neural, la contracción muscular y la coagulación de la sangre. El cloruro se necesita para regular la presión osmótica intracelular y el tratamiento con intermediarios. El calcio y el cloruro son ambos nutrientes esenciales para los humanos y se recomienda una ingestión diaria de más de 1000 mg por cada uno de los iones. Para los humanos sanos, el nivel de ingestión superior tolerable para el calcio es de 2500 mg al día (equivalente a 6,9 g CaCl<sub>2</sub> por día) (Comité Permanente para la Evaluación Científica de Ingestas de Referencia Dietarias, 1999 (Standing Committee on the Scientific Evaluation of Dietary Reference Intakes, 1999)). Para el cloruro, la ingesta de nutrientes de referencia es de 2500 mg/día (equivalente a 3.9 g CaCl<sub>2</sub> al día) (Departamento de Salud, Reino Unido, 1991). La ingesta calculada de cloruro de calcio en forma de aditivos para comidas (160-345 mg/día) es considerablemente menor que esos valores. Consecuente con esto, el establecimiento de un ADI para el cloruro de calcio no ha sido estimado necesario por la JECFA (Comité Experto Conjunto de la FAO/WHO sobre Aditivos Alimentarios; 1974, 2001 (Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives; 1974, 2001)). Por tanto, pequeñas cantidades del producto normalmente no son dañinas excepto si se encuentran en contacto con los ojos.

#### a) Toxicidad aguda

Exposición a corto plazo

Ingestión: El cloruro de calcio podría irritar el esófago y el estómago.

LD50: 2301 mg/kg bw (ratón/rata). Método OECD 401.

**Inhalación** Podría causar irritación de membranas mucosas de la faringe y la garganta y una desagradable sensación en la boca después de las primeras inhalaciones, si hay altas concentraciones de niveles de polvo.

De acuerdo con la columna 2 del Anexo VIII de REACH, el estudio de una inhalación aguda no necesita conducirse ya que hay disponible información fidedigna sobre la toxicidad aguda por otras dos rutas de exposición, oral y dérmica. Sin embargo, vea "Otra información" más abajo sobre la experiencia en humanos.

**Contacto con los ojos:** El cloruro de calcio está clasificado como irritante para los ojos, categoría 2. El efecto, sin embargo, es local y no se esperan el humo u otros efectos tóxicos sistemáticos a través del contacto con los ojos.

#### Contacto con la piel:

LD50 (dérmico) > 5000 mg/kg bw (hombre/mujer)

#### Exposición a largo plazo:

**Ingestión:** Teniendo en cuenta la ingesta diaria recomendada de 1000 mg/kg bw CaCl<sub>2</sub> no se espera ninguna exposición adversa a largo plazo, si se ingiere.

**Inhalación:** Basándose en los datos disponibles y teniendo en cuenta las toxicocinéticas y el papel fisiológico normal del cloruro de calcio, los efectos sistémicos no son anticipados después de una exposición repetida.

**Contacto con los ojos:** No se espera ningún efecto tóxico excepto por las propiedades de irritación del cloruro de calcio. Vea más abajo sobre la irritación ocular.

**Contacto con la piel:** No se espera ningún sistémico tóxico en una exposición dérmica a largo plazo de cloruro de calcio. La absorción de la piel es probablemente lenta y el calcio y el cloruro son iones normalmente presentes en el cuerpo.

#### b) Corrosión/irritación de la piel



El cloruro de calcio podría provocar una moderada irritación de la piel, especialmente el cloruro de calcio anhídrido.

Sin embargo, el cloruro de calcio no está clasificado como un irritante para la piel. No irritante en el conejo de acuerdo con la OECD 404.

#### Efectos a largo plazo:

El cloruro de calcio no es irritante para la piel; por tanto, no se espera que induzca efectos locales por exposición dérmica. Sin embargo, toda exposición a largo plazo con solución acuosa con irritantes moderados podría provocar dermatitis atópica e irritaciones en la piel en individuos sensibles.

#### c) Daño/irritación ocular seria

Cloruro de calcio anhídrido (conejo): Altamente irritante OECD 405.

Di- y tetrahidratos de cloruro de calcio (conejo): Irritante (OECD 405)

Hexahidrato de cloruro de calcio (conejo): Moderadamente irritante (OECD 405)

La diferencia en la irritación ocular entre la sustancia sin agua y los hidratos podría explicarse por la reacción cuando el cloruro de calcio sin agua toma el cristal del agua del ojo. Esta reacción es exotérmica e irrita el ojo al secar las lentes y causa lesiones cuando hay calor involucrado. Un contacto a largo plazo con el ojo o no lavarse el ojo apropiadamente en un contacto de exposición a corto plazo podría resultar en un daño irreversible para el ojo.

#### d) Sensibilización de la piel o respiratoria

El cloruro de calcio no es un sensibilizador de la piel o respiratorio.

De acuerdo con la sección 1 del Anexo XI del REACH, hacer pruebas no parece científicamente necesario; Se considera que el cloruro de calcio no tiene ninguna propiedad de sensibilización, basándose en el papel fisiológico de ambos iones constituyentes, y también por el hecho de que nunca se ha informado de efectos sensibilizadores en ambos iones, a pesar de un uso ampliamente derrochador e histórico a largo plazo (por ejemplo, vía alimentos o medicación).

#### e) Mutagenicidad celular de los gérmenes

Ensayo de mutación inversa bacteriológica: Negativo para la Salmonela. Tifi murium, otros: TA92, TA1535, TA100, TA1537, TA94, TA98 (todos los tipos de células/cepas testados); met. act.: con; citotoxicidad: no, pero testeadas hasta concentraciones límite.

Test de anormalidad de cromosomas de mamíferos in Vitro (anormalidad en los cromosomas), negativo para el fibroblasto pulmonar del hamster chino (V79) (todo tipo de células/cepas testeadas)

Todos los tests de propiedades genotóxicas fueron negativos. El calcio y el cloruro son constituyentes normales del cuerpo. No se espera que la sustancia sea genotóxica.

#### f) Carcinogeneidad

El cloruro de calcio no es genotóxico en los cuerpos vivos. El calcio y el cloruro son ambos nutrientes esenciales para los humanos y se recomienda una ingestión diaria de más de 1000 mg por cada uno de los iones. Basándose en esta información, se concluye que la sustancia no es carcinógena.

#### g) Toxicidad reproductiva

El cloruro de calcio normalmente no alcanzará el feto o los órganos reproductores masculinos o femeninos cuando están expuestos de forma oral o dérmica o por inhalación, por lo que no se convierte en disponible sistemáticamente.

Un estudio evolutivo oral se llevó a cabo en 3 especies (ratón, rata y conejo). En ninguna de las tres especies se notaron efectos teratógenos o maternales con el cloruro de calcio y los NOAEL estaban por encima de la dosis más alta dada. Por tanto, no se espera que el cloruro de calcio tenga ninguna toxicidad reproductiva.

#### h) GACELAS - exposición única

Tracto respiratorio: no hay irritación.

i) GACELA – exposiciones repetidas

Tracto respiratorio: no hay irritación.

#### j) Peligro de aspiración

No relevante para una sustancia sólida.



#### k) Otra información

Experiencia de la inhalación de cloruro de calcio en humanos (Vinnikov): Sesenta y cinco pacientes con tuberculosis (51 hombres, 14 mujeres; edades comprendidas entre por debajo de los 30 hasta por encima de los 50) fueron tratados con inhalaciones de aerosol de soluciones acuosas del 2-5% de cloruro de calcio. El número de inhalaciones varió desde por debajo de las 10 (24 pacientes), hasta por encima de las 30 (2 pacientes). Varios pacientes informaron de irritación en las membranas mucosas de la faringe y de la garganta y de una sensación desagradable en la boca ya después de las primeras inhalaciones. Sin embargo, la frecuencia de tales casos fue descrita como menor por los autores. En general, se dijo que las inhalaciones de cloruro de calcio tuvieron efectos beneficiosos en los síntomas de la enfermedad.

#### Sección 12: Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

El cloruro de calcio no está clasificado como peligroso para el medioambiente.

El calcio y el cloruro son normalmente iones que hay en todo el ecosistema y no se espera que su liberación en el entorno tenga ningún efecto negativo a largo plazo. Sin embargo, altas cantidades de iones de cloruro podrían provocar alteración y daño local en un entorno sensible.

#### Toxicidad aguda

Pescado (Pimephales promelas) LC50 (96 h): 4630 mg/L

LC50 (48 h): >6560 mg/L LC50 (24 h): >6660 mg/L

Método: otros: EPA/600/4-90/027, EPA/600/6-91/003

Crustáceos (Daphnia magna) LC50 (48 h): 2400 mg/L basándose en: mobilidad (estático OECD

202)

Algas: Selenastrum capricornutum (nuevo nombre: Pseudokirchneriella subcapitata)

EC50 (72 h): 2900 mg/L basándose en: biomasa

EC50 (72 h): >4000 mg/L basándose en: velocidad de crecimiento

EC20 (72 h): 1000 mg/L basándose en: biomasa

OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test) (OECD Directriz

201 (Alga, Test de Inhibición del Crecimiento))

algas/cianobacterias: Pseudokirchneriella subcapitata (como Selenastrum capricornutum).

EC50 (72 h) 2,9 y EC20 1,0 mg/L, OECD guideline 201 (OECD directriz 201).

#### Toxicidad a largo plazo

Pescado: No existen disponibles estudios fidedignos.

Crustáceos (Daphnia magna): EC50 (21 d): 610 mg/L basándose en: disfunción reproductiva

EC16 (21 d): 320 mg/L basándose en: disfunción reproductiva

LC50 (21 d): 920 mg/L basándose en: mortalidad

Método no mencionado

Alga: EC10/LC10 o NOEC para algas de agua dulce: 1000 mg/L

#### **Organismos terrestres**

El cloruro de calcio se disocia en iones de calcio y de cloruro y los iones de cloruro no se absorben en material con partículas. Los iones de calcio puede que se sujeten a materia con partículas o pueden formar sales inorgánicas estables con iones de carbonato y sulfato, pero el calcio está presente de forma natural en la tierra. Por lo tanto, no es probable una exposición o efectos adversos del trozo de tierra.

#### **Plantas**

El calcio es bien conocido como un nutriente esencial para las plantas altas y tiene papeles importantes para la formación de la pared de las células, la división de las células y la elongación



de las células. El cloruro es un micronutriente esencial para las plantas y tiene un importante papel en regular la presión osmótica de las células (SIDS, 2002).

Sin embargo, dosis altas podrían dañar plantas sensibles.

En un estudio de Arces sacarinos (Acer saccharum) fueron expuestos a una escorrentía de cloruro de sodio y de cloruro de calcio durante 6 inviernos (tratamiento total de 11,2 toneladas/ha por tratamiento y de 15 tratamientos por invierno a intervalos semanales, igualando 11,2 kg/m2 en total y 1,87 kg/m2 en una temporada).

Resultados: Se ha informado de daños en la vegetación de las cunetas y se atribuye en mayor medida a la absorción de follaje salpicado con sal. Las hojas de esos arces contienen de 3 a 6 veces la concentración de cloruro comparado con una plataforma de control. El daño a los arces varió pero pudo estar relacionado con la concentración de cloruro en la hoja.

Un estudio de campo con abetos (Picea sp.) se llevó a cabo durante diez semanas durante un invierno, y una dosis total de 1,5 kg/m² NaCl, CaCl² o una mezcla al 75/25 de NaCl, CaCl². En presencia del cloruro de calcio, la absorción de Cl- en la raíz fue inhibida. Efectos del cloruro de calcio están presentes pero dependen de la cantidad de Cl- acumulado.

#### Efectos en microorganismos vivos en plantas de tratamiento de aguas residuales No existe ningún estudio disponible.

El calcio juega papeles cruciales en el fortalecimiento de la pared de las células. El cloruro también es un micronutriente esencial para las bacterias y tiene papeles importantes en la fotosíntesis y en la osmoregulación. No se sospecha de ningún efecto adverso para microorganismos vivos en plantas de aguas residuales.

#### 12.2 Persistencia y degradación

De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, no se necesita conducir ningún test de biodegradación ya que la sustancia es inorgánica.

#### 12.3 Potencial bioacumulativo

El cloruro de calcio se disocia fácilmente en iones de calcio y de cloruro y ambos iones son constituyentes esenciales del cuerpo de todos los animales. No se espera ninguna bioacumulación ni biomagnificaciones para el cloruro de calcio.

#### 12.4 Movilidad en la tierra

El cloruro de calcio se disocia en iones de calcio y de cloruro y los iones de cloruro no se absorben en material con partículas. Los iones de calcio puede que se sujeten a tierra con partículas o pueden formar sales inorgánicas estables con iones de carbonato y sulfato, pero el calcio está presente de forma natural en la tierra.

#### 12.5 Resultados de las evaluaciones PBT y vPvB

No aplicable para una sustancia inorgánica. Según el Anexo XIII de la Regulación REACH 1907/2006/EC las sustancias inorgánicas no necesitan estar sujetas a una evaluación PBT.

#### 12.6 Otros efectos adversos

Ninguno específico.

Sección 13: Consideración a la hora de la eliminación		
13.1 Métodos de tratamiento de los	Producto	
desechos	Si el reciclado o la reutilización no son prácticos, entonces el producto debe ser eliminado de acuerdo con las regulaciones locales, estatales o nacionales. Una forma adecuada de eliminación es un basurero o una emisión controlada a un recipiente grande, con niveles presentes normales de iones de calcio o de cloruro, como el mar. No eliminar con ácidos o agentes reductores o corrosivos fuertes.  Empaquetado	
	Si el reciclado o la reutilización no son prácticos,	

IEIKA	
	entonces el material de empaquetado debe ser eliminado de acuerdo con las regulaciones locales, estatales o nacionales.  Lave el material de empaquetado con agua y elimine el agua de acuerdo con las regulaciones locales.  El paquete puede ser incinerado en una planta con permiso de las autoridades competentes.
Códigos de desecho (EWC, Waste	Dependen de dónde se hayan generado los desechos.
codes)	El cloruro de calcio tiene un amplio uso dispersivo en
	muchas zonas y no se pueden dar todos los códigos relevantes en este MSDS.
El producto está clasificado como	No
un desecho peligroso	
Códigos de desecho (EWC) para el	15 01 02 (empaquetado de plástico); 15 01 05
contenedor	(grandes bolsas de empaquetado compuesto)
Un contenedor no lavado	No
exhaustivamente está considerado	
como un desecho peligroso	
Otra información	Vea la sección 8 para la protección personal al manejar
	desechos del producto.

# Sección 14: Información de transporte

General	No regulados como artículos peligrosos.
14.1 Número UN	-
14.2 Nombre de Embarque Propio	-
de UN	
14.3 Clase(s) de peligro de	-
transporte	
14.4 Grupo de empaquetado	-
14.5 Peligros medioambientales	-
14.6 Precauciones especiales para	-
usuarios	
14.7 Transporte en grandes	-
cantidades según el Anexo II de	
MARPOL 73/78 y el código IBC	

### Sección 15: Información regulatoria

# 15.1 Regulaciones/legislación específica sobre seguridad, salud y medioambiente para la sustancia o mezcla

Vea POLVO EH44: PRINCIPIOS GENERALES DE PROTECCIÓN (EH44 DUST: GENERAL PRINCIPLES OF PROTECTION)

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química





Se realiza una evaluación de seguridad química para el cloruro de calcio según el artículo 14 en REACH.

#### Sección 16: Otra información

#### Este MSDS se ha cambiado en las siguientes secciones:

Este MSDS está totalmente revisado según las regulaciones CLP y REACH y modificado en muchas secciones con el resultado desde la evaluación de seguridad química en el registro REACH. Este MSDS substituye a todos los anteriores.

#### Declaraciones de Peligro y Precaución desde la sección 2 y 3 en texto plano (CLP):

H314: Causa severas quemaduras en la piel y daño en los ojos.

H319: Causa una seria irritación ocular.

P280: Lleve guantes protectores/ropa protectora/protección para los ojos/protección para la cara.

P305+P351: SI ES EN LOS OJOS: Láveselos cuidadosamente con agua durante varios minutos.

P337+P313: Si la irritación ocular persiste: Obtenga consejo/atención médica.

#### Categorías de peligro desde la sección 2 y 3 en texto plano según el DSD 67/548/EEC.

Xi = Irritante (Irritating)

C = Corrosivo (Corrosive)

#### Frases de Riesgo y Seguridad desde la sección 2 y 3 en texto plano en DSD 67/548/EEC:

R34: Causa quemaduras R36: Irritante para los ojos

#### Fuentes para los datos en este MSDS

- Dossier de registro de acuerdo con la regulación REACH (Registration dossier according to the REACH regulation)
- ESIS (Sistema de Información de Sustancias químicas Europeas (European chemical Substances Information System))
- Guía de Selección Rápida para la Ropa para la Protección Química, Krister Forsberg (Quick Selection Guide to Chemical Protective Clothing, Krister Forsberg)
- Vinnikov PL, Slepova RI, Sataev IF (1962). Inhalación de aerosoles de cloruro de calcio en terapias complejas de tuberculosis pulmonar. Kazan Med Zh., 4, 7-9. (Vinnikov PL, Slepova RI, Sataev IF (1962). Inhalation of calcium chloride aerosols in complex therapy of pulmonary tuberculosis. Kazan Med Zh., 4, 7-9.)
- OECD SIDS Informe de Evaluación Inicial, Octubre 2002. Cloruro de calcio (OECD SIDS Initial Assessment Report, Oct. 2002. Calcium chloride)

#### Otra información:

Proporcionar cursos básicos para empleados para prevenir/minimizar las exposiciones cuando manejen el producto.

Las declaraciones de precaución están escogidas según el artículo 28 de la regulación CLP 1272/2008. Las declaraciones de precaución para una Categoría 2 de Irritación Ocular no son obligatorias y podrían variar dependiendo de la forma del cloruro de calcio que se ponga en el mercado. El registrante no considera necesario utilizar la declaración "P264: Lavar.... exhaustivamente después de manejar" y "P338 Quitar las lentes de contacto, si las hay y es fácil de hacer. Continuar aclarando." La clasificación CLP totalmente acordada y el etiquetado dado en la propuesta conjunta en IUCLID sección 2.1.

Normalmente el registrante únicamente utiliza las siguientes declaraciones de precaución en el etiquetado (vea la sección 2 de este MSDS):





P280: Lleve guantes protectores/ropa protectora/protección para los ojos/protección para la cara.

P305+P351: SI ES EN LOS OJOS: Láveselos cuidadosamente con agua durante varios minutos.

P337+P313: Si la irritación ocular persiste: Obtenga consejo/atención médica.

Las otras declaraciones de precaución (P 264 y P338) son comunicadas en la sección 4 "Medidas de primeros auxilios" y en el ES a este MSDS extendido.

La hoja de datos de seguridad está basada en la regulación REACH EC 1907/2006 y en la regulación EU 453/2010.

Clasificación según la regulación CLP EC 1272/2008 y la directiva 67/548/EEC.

Los nombres en la sección 3 están dados según sustancias clasificadas concertadas en el Anexo VI, CLP regulación EC/1272/2008. Vea el artículo 18 en la regulación CLP.